

LA ENSEÑANZA DE LA GRAMÁTICA Y SU CONTRIBUCIÓN AL LÉXICO DE LOS
ESTUDIANTES DE PERIODISMOTHE TEACHING OF GRAMMAR AND ITS CONTRIBUTION TO THE LEXICON OF
JOURNALISM STUDENTS

AUTORAS:

M. Sc. Noraida Perdomo Casanova, Profesora Auxiliar ¹

noraida.perdomo@umcc.cu <https://orcid.org/0000-0001-5446-0545>

Universidad de Matanzas, Cuba

Dr.C. Ileana Domínguez García, Profesora Titular²

ileana2311@yahoo.es <https://orcid.org/0000-0003-0811-0629>

Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona, La Habana, Cuba

Dr. C. Rosa Elvira Alfonso Ramos, Profesora Titular ³

rosa.alfonso@umcc.cu <https://orcid.org/0000-0002-5274-3709>.

Universidad de Matanzas, Cuba

Recibido: 12 de noviembre de 2020

Aprobado: 16 de diciembre de 2020

Publicado: 7 de enero de 2021

RESUMEN

Se ha comprobado a través de investigaciones que muchos de los alumnos que optan por la carrera de Periodismo presentan dificultades en disponibilidad e índices de riqueza léxica. Este artículo tiene como objetivo demostrar cómo los contenidos gramaticales puede contribuir al desarrollo del léxico de los estudiantes de esta especialidad y cómo los enfoques que se han aplicado a la enseñanza de la lengua de manera general y al léxico en particular, han respondido en la mayoría de los casos a un tipo de gramática.

¹ Noraida Perdomo Casanova, M Sc. Profesora Auxiliar de Español-Literatura. Es miembro del Proyecto de investigación La enseñanza aprendizaje de las lenguas y la literatura en la educación de la personalidad y de la Cátedra de Lectura y Escritura de la Universidad de Matanzas.

² Ileana Domínguez García, Dr.C. Profesora titular de Español-Literatura. Presidenta de la Comisión Nacional de Carrera Licenciatura en educación, Español-Literatura. Miembro del Comité Académico de varias maestrías.

³ Rosa Elvira Alfonso Ramos, Dr.C. Profesora titular de Español-Literatura. Es miembro del Proyecto de investigación La enseñanza aprendizaje de las lenguas y la literatura en la educación de la personalidad y de la Cátedra de Lectura y Escritura, de la Universidad de Matanzas. <https://orcid.org/0000-0002-5274-3709>.



PALABRAS CLAVE: léxico, gramática, enseñanza de la lengua, enfoques

ABSTRACT

It has been proven through research that many of the students who choose the journalism career have difficulties in availability and indexes of lexical wealth. This article aims to demonstrate how grammatical content can contribute to the development of the vocabulary of students in this specialty and how the approaches that have been applied to teaching the language in general and the vocabulary in particular, have responded in most of cases to a type of grammar.

KEYWORDS: lexicon, grammar, language teaching, approaches

INTRODUCCIÓN

El periodismo es una carrera universitaria que tiene la autoridad pública de comunicar, esencialmente mediante el empleo del idioma. Sus profesionales tienen el encargo de producir mensajes desde una perspectiva de pensamiento crítico, informado y responsable.

El periodista debe dominar la lengua materna como medio esencial de comunicación y de cognición, como componente primordial de la cultura y la identidad de su pueblo y como vía necesaria para elaborar la información que necesita transmitir; debe, además, poseer un caudal léxico apropiado pues condiciona, de cierto modo, la cultura idiomática de quien lo lee o escucha.

Investigaciones realizadas por Perdomo, Hernández y Sáez (2015) y Perdomo, Domínguez y Alfonso (2019) en disponibilidad e índices de riqueza léxica a estudiantes de duodécimo grado en la provincia de Matanzas y a aprendices que optan por la carrera de Periodismo constataron dificultades en este componente de la lengua.

Para Carreter (1997):

“...de entre los grupos de hablantes que ejercen un influjo más enérgico en el estado y en el curso de la lengua, destaca el formado por los periodistas, de modo principal si hablan en la radio y en la televisión, o si escriben para ellas: son muchos más los oyentes que los lectores, si bien suele concederse más autoridad en materia de lenguaje a lo que se ve escrito. No cabe olvidar, por otra parte, que muchos profesionales actúan indistintamente en ambos medios. Y distan de ser unánime sus pareceres acerca de si deben actuar



ralentizando o acelerando la evolución del sistema, si han de acogerse a banderas sosegadoras o si deben, al contrario, sumarse a los insurgentes” (Carreter,1997,p.8).

Hoy habría que añadir las redes sociales, en las que los periodistas también tienen papel primordial.

La enseñanza del léxico en los diferentes niveles de aprendizaje no siempre se ha realizado de una manera organizada y explícita, en muchas ocasiones se ha trabajado de modo incidental, en correspondencia con el enfoque didáctico que se aplique y ha quedado solapado en los estudios gramaticales; excusa que se ha tomado para demeritar la valía de la gramática en el desarrollo del léxico de los estudiantes.

Este artículo tiene como objetivo analizar cómo los enfoques que se han aplicado a la enseñanza de la lengua de manera general y al léxico en particular, responden, en la mayoría de los casos, a un tipo de gramática y cómo, no obstante a ello, los estudios gramaticales pueden contribuir al desarrollo del léxico.

DESARROLLO

La enseñanza del léxico ha estado por mucho tiempo enmascarada en la enseñanza de la gramática. Una gramática es para Van Dijk (1992) “un sistema de reglas, categorías, definiciones, etc., que abarcan el 'sistema' de una lengua” (Van Dijk,1992, p. 31). Estudia en su sentido más estricto, según la RAE (2009):

“...la estructura de las palabras, las formas en que estas se enlazan y los significados a los que tales combinaciones dan lugar. En este sentido, la gramática comprende la morfología, que se ocupa de la estructura de las palabras, su constitución interna y sus variaciones, y la sintaxis, a la que corresponde el análisis de la manera en que se combinan y se disponen linealmente, así como el de los grupos que forman” (p .4).

A partir de la definición, se puede afirmar que la gramática estudia de la palabra los elementos que la componen (forma); la relación que se establecen entre las unidades (función) y el significado que tiene dentro del texto (semántica).

La enseñanza de la lengua y del léxico, a lo largo de la historia ha estado sujeta, en la mayoría de los casos a un tipo de gramática. Así, a la gramática normativa -que establece el conjunto de reglas para el correcto funcionamiento de las estructuras lingüísticas de una determinada lengua, de las diversas partes de la oración según la norma de cada



lengua; la que dictamina qué palabras son compatibles entre sí y qué oraciones están bien formadas o son gramaticalmente correctas-, le corresponde el *enfoque normativo o prescriptivo* el cual, como su nombre lo indica, norma un conjunto de reglas que debe aprender el estudiante para hablar y escribir correctamente.

Este enfoque ha sido usado durante mucho tiempo en las aulas y aun hoy no puede afirmarse que la escuela cubana se haya despojado completamente de él como práctica pedagógica, en definitiva, como decía Alarcos (2000) “Toda gramática termina o empieza por ser normativa” (Alarcos, 2000, p.18).

El enfoque *productivo* (siglos XVIII y XIX) no responde a un tipo de gramática porque desechaba el estudio de los contenidos gramaticales; daba primacía a la lengua oral. Con su aplicación se pensaba que era la mejor manera para desarrollar el lenguaje. Fue valioso el aporte que hizo al ponderar la expresión oral; pero abandonó el estudio de las estructuras formales e igualmente, como el normativo, fijó su atención en una sola habilidad de la enseñanza de la lengua.

La gramática histórica o gramática comparada aborda el estudio de los cambios que ha habido en la formación de las palabras y de las oraciones a lo largo de la historia. Estudia las semejanzas y diferencias que existen entre las lenguas y establece de qué forma influye una lengua sobre otra y si tienen relaciones de parentesco. A esta gramática corresponde el enfoque *historicista* (siglo XIX), el cual estudia la lengua en su devenir, lo que permite adquirir conocimiento sobre su evolución.

A finales de ese siglo, valiosas aportaciones hechas por Ferdinand de Saussure rompen con el historicismo. Este lingüista establece la diferencia entre lenguaje, lengua y habla. Determina como objetivo central de estudio la lengua su estructura y su organización interna. Así surge la gramática estructural, un modelo que estudia la lengua en sincronía como un sistema cerrado de elementos entre los que se pueden establecer relaciones sistemáticas.

Con Saussure comienza a abordarse la enseñanza de la lengua desde un punto de vista sistémico; a este enfoque se le denominó *sistémico estructural o descriptivo – sincrónico*. Se centra el estudio en la caracterización de la estructura y funcionamiento de las palabras en la oración y en el análisis de las relaciones de interdependencia y subordinación entre ellas. El estudiante puede observar las relaciones que mantienen



entre sí los diferentes constituyentes de una oración y su estructura jerárquica; aunque no puede dar explicación a otros hechos del sistema lingüístico. Para Lomas, Osoro y Tusón (1999):

“Con el estructuralismo, las clases de lengua dejan de ser un espacio en el que se repiten listas de reglas y excepciones y en el que se aprenden de memoria paradigmas verbales, para convertirse en un lugar en el que, desde edades muy tempranas se analizan frases en “sintagmas” o “conjuntos” usando “flechas”, “cajas” u otros gráficos similares” (p. 24).

Según estos autores la teoría estructuralista no tenía fines didácticos, sino que se desarrolló con el objetivo de llegar a una mejor comprensión de la estructura de las lenguas. Pero desgraciadamente, en muchas escuelas, el trabajo sobre la producción lingüística quedó limitado casi exclusivamente al comentario de textos literarios o al de algún texto periodístico.

El estructuralismo trajo consigo que la enseñanza de la lengua centrara su estudio en el análisis gramatical y que se descuidara el desarrollo de las destrezas comunicativas. Para Toledo (2007) en este enfoque se sustentó el estudio de la gramática del siglo XX y es el criterio que prevalece en los textos gramaticales, aunque sigan diferentes enfoques y escuelas, tradicional, estructural, generativa y transformacional.

Domínguez (2011) plantea que:

“Aunque el perfeccionamiento de la enseñanza en nuestro país (1975) trajo consigo avances en el tratamiento de los estudios del lenguaje porque comienza a abordarse la lengua como sistema y se incorporan a los programas de Español contenidos referidos a la comunicación; conceptos como norma, habla, comunidades lingüísticas, signo lingüístico y sus componentes, fonemas vocálicos y consonánticos y su articulación, aún no se logran estructurar adecuadamente todos los aspectos que componen el estudio de una lengua y se criticó, principalmente, su abordaje por separado: lectura, gramática, expresión oral, expresión escrita y ortografía, como si todas no fueran partes de un único fenómeno” (Domínguez, 2011, p. 6).

Las autoras de esta ponencia consideran que aunque se han hecho investigaciones para que los estudios gramaticales sean más comunicativos y las clases de lengua más integrales, en la práctica aún continúa esta deficiencia. Ignacio Bosque afirma que los contenidos gramaticales, y en general lingüísticos, que se ofrecen a los alumnos suelen



ser excesivamente teóricos, además de estar no poco alejados de sus intereses (Bosque, 2018).

A mediados del siglo XX la gramática generativa y transformacional (GGT) con Noam Chomsky como máximo representante, establece un cambio de paradigma en lingüística; intenta superar las deficiencias del enfoque estructuralista y propone una visión diferente del lenguaje y las lenguas. Comienza a aplicarse el enfoque *funcional*.

El lenguaje es analizado como una capacidad innata de *la especie* humana que se actualiza en el proceso de adquisición de una lengua determinada, y ese proceso de adquisición no se ve como algo mecánico; sino como la apropiación por parte del individuo, del sistema de reglas de una lengua, entendida como un aparato formal. Esta teoría generativa parte de la abstracción de considerar un hablante oyente ideal; es decir, planamente competente miembro de una comunidad lingüista homogénea.

Roméu (2007) afirma que el modelo de Chomsky:

“ha sido refutado por considerar la lengua como un sistema axiomático, que niega su carácter de producto de la actividad práctica y cognoscitiva y contradice su carácter social, lo que lo lleva a admitir que la influencia de los factores externos solo afecta la actuación, pero no la competencia” (Roméu, 2007, p.14).

El enfoque funcional establece el desarrollo de la competencia comunicativa como eje central; pero no toma en consideración el aspecto sociocultural del lenguaje.

Para Lomas y colaboradores (1999):

“la incorporación de los nuevos métodos elaborados por la lingüística moderna no vino a resolver los problemas. Cabe decir enérgicamente que ni el estructuralismo, ni la gramática generativa, se constituyeron en teoría del lenguaje... Pero un extraño afán condujo a muchos a adaptar de forma apresurada lo que era inadaptable, y el mundo de la docencia tuvo que sufrir cambios vertiginosos de terminología y de métodos que, en el fondo, volvieron a dejar las cosas como ya estaban: aprendizaje de definiciones rara vez entendida, práctica del análisis y descuido casi total de los aspectos típicamente comunicativos. Con este panorama a la vista, las voces que regularmente se alzan para denotar la pobreza de los usos lingüísticos de nuestra juventud tendrían que saber ya, y con exactitud, hacia donde deberían dirigir sus críticas” (Lomas, 1999, p.8).



Entre 1960 y 1970 los estudios lingüísticos comienzan a centrar la atención en el habla y en la comunicación. Se desarrolla la presuposición de que la gramática debe estudiarse más allá de los límites de la oración, surge la lingüística del texto como disciplina interdisciplinaria y esta da origen a la gramática del texto o gramática textual.

Nace el enfoque *comunicativo*, fundamentado en la sociolingüística y en la pragmática. Este centra la atención en el texto; la enseñanza de la lengua se considera más efectiva porque se estudia a partir del propio acto discursivo, de las intenciones comunicativas del hablante y del uso en situaciones específicas.

Este enfoque surge con un carácter nocional-funcional, pues se hace mayor énfasis en el objetivo comunicativo del acto del habla; lo importante es lo que las personas quieren hacer o lograr a través del habla. Se intenta capacitar al estudiante para una comunicación. En las clases se emplean textos, grabaciones y materiales auténticos. Los contenidos gramaticales suelen presentarse de manera inductiva, aunque se dan breves explicaciones gramaticales cuando se cree necesario.

Es en este periodo de 1960 en que el lenguaje comienza a concebirse como un sistema integrado, al estudiar las estructuras lingüísticas en relación con los usos comunicativos, empiezan a aparecer los primeros trabajos sobre la lingüística del texto y se va constituyendo la base teórica para una gramática que aborde el estudio del discurso. Para Van Dijk (1996):

“una gramática del texto no es un tipo específico de gramática, en el sentido de una gramática estructural, generativo- transformacional o funcional. Una gramática del texto, entonces, es una gramática definida en los términos de la clase de objetos que debería describir de manera explícita” (Van Dijk, 1996, p. 17).

Con la gramática del texto se comienza a estudiar la organización del lenguaje más allá de los límites de la oración, se investiga el uso del lenguaje en el contexto de la interacción social. No solo se analiza la sintaxis del discurso, estructura formal de las oraciones; sino que se presta atención a la semántica, relaciones entre las proposiciones en una secuencia.

En la gramática textual se trabaja con el estilo léxico, según Van Dijk (1992) “estilo que resulta de una determinada elección de palabras... El estilo léxico también se basa en el principio de que dos morfemas m_j y m_j , pueden ser estilísticamente variantes en relación



a un componente de significado común c” (Van Dijk, 1992, p.117). Es decir algunas palabras son sinónimas por su significado léxico, pero pueden no serlo por su significado textual.

Esta teoría resulta valiosa, si se tiene en cuenta que se analiza el léxico del estudiante de la carrera de Periodismo, cuya elección de la palabra es fundamental. Ejemplo: en un titular del periódico Girón: “*Robemos a Martí de los libros de textos*” Carmona, G. (2019); no sería sensato escribir *Sustraigamos a...*; donde robar (*mj*) y sustraer (*mj*) no son estilísticamente variantes en este significado común; pero sí lo serían en otro titular de ese mismo órgano de prensa cuando dice: “*Los riesgos de persistir en robar bienes ajenos*”.

Para Van Dijk (1999) el nivel léxico es el más controlado dentro del esquema del control lingüístico; es muy importante la selección de las palabras porque la manera de definir depende mucho de la posición de quien habla o escribe.

También son valiosas las aportaciones en cuanto al concepto de tema como una proposición que equivale a una macroestructura o es una parte de ella, en el cual el texto también implica el tema. Ejemplo el titular de un periódico, este por definición es una parte de la macroestructura, y puede poner al lector en condiciones de construir la macrointerpretación adecuada del texto, a partir de la palabra temática, que tiene una función cognitiva; estos postulados se convierten en referentes obligatorios para el profesor que imparte la asignatura Gramática en la carrera de Periodismo.

Las contribuciones de la lingüística del texto o lingüística discursivo - funcional con su carácter multidisciplinario sirvieron de base para la conceptualización y aplicación del enfoque *cognitivo, comunicativo y sociocultural*, desarrollado por la prestigiosa profesora e investigadora Angelina Roméu Escobar (2004), con el objetivo de establecer una relación coherente entre una teoría del lenguaje y una teoría del aprendizaje que permitiera dar explicación al papel tan importante que el lenguaje ha tenido en la construcción de sentido del mundo exterior y en el proceso de desarrollo cognitivo, afectivo y sociocultural del individuo.

Este enfoque transformó en Cuba la enseñanza de la lengua, se transitó de una didáctica de la lengua a una didáctica del habla. Según su propia autora:



“El enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural se sustenta en la concepción dialéctico-materialista acerca del lenguaje, como capacidad humana que se adquiere en el proceso de socialización del individuo. En primer lugar, es heredero de los postulados de la escuela histórico-cultural de Lev s. Vigotsky, que considera el lenguaje como un fenómeno social e histórico, que revela la unidad de lo afectivo y lo cognitivo, lo interno y lo externo, el carácter activo de la conciencia y la relación de la enseñanza y el desarrollo. Es deudora de lo mejor de la lingüística del pasado siglo, que aportó a la investigación de la lengua como fenómeno social (Jakobson, Mathesius y otros). De igual forma, tiene en cuenta también las concepciones de Bakhtín acerca de su carácter ideológico y dialógico; parte de la concepción de la cultura como un sistema de sistemas de signos, en el que la lengua desempeña un papel protagónico (Lotman 1979:22). Este enfoque permite analizar los procesos culturales como procesos de comunicación, los que trascienden todos los espacios y contextos de comunicación social humana. (Eco 1988, p. 24) y revela la visión discursiva de la realidad. A su vez, está indisolublemente vinculado a una concepción interdisciplinaria en los estudios del lenguaje, que tiene su origen en la propia naturaleza interdisciplinaria del conocimiento humano y que asume los postulados de la lingüística discursiva y el análisis del discurso, que ponen de relieve la relación entre el discurso, la cognición y la sociedad. (Van Dijk, 2000. p.23)”.

Este enfoque está sustentado en una serie de principios teóricos, significativos que le sirve de sostén a la enseñanza de la gramática; en cuanto permite analizar el desarrollo del léxico de los estudiantes de la carrera de Periodismo a partir de sus usos funcionales y comunicativos en el discurso y específicamente en el periodístico; tiene en cuenta la lengua como sistema a partir de las dimensiones semántica, sintáctica y pragmática y las características del alumno en su dimensión, social y cultural.

Las autoras de la investigación defienden la importancia de los estudios gramaticales, para el desarrollo del léxico y la producción verbal de cualquier estudiante y sobre todo de los que estudian la carrera de Periodismo. Aun cuando haya quienes cuestionen la valía de sus contenidos.

Desde la asignatura Gramática los estudiantes pueden estudiar los morfemas como unidades del sistema lingüístico y base de todos los demás niveles de descripción, lo que permitirá profundizar en la sintaxis, en los significados generales y conceptuales de



palabras, grupos de palabras y oraciones; también en las relaciones entre estos significados y la realidad, las denominadas relaciones referenciales; como las denominara Van Dijk (1992). Todo ello propiciará el desarrollo del léxico de los aprendices de esta carrera. Sirvan, además, de fundamento al valor de los estudios gramaticales las palabras de Bosque (2018) quien afirma:

“... [luchar] contra la idea de que el lenguaje es un instrumento con el que hay que familiarizarse, y también contra la percepción de que el conocimiento del sistema lingüístico debe quedar para los expertos, mientras que su uso se reserva a los hablantes. Se explica asimismo que, por oposición a los profesores de ciencias, los de gramática no suelen educar la observación orientada, impulsar la búsqueda de generalizaciones o favorecer la argumentación y el desarrollo de hipótesis, sino que sustituyen todas esas tareas por el simple etiquetado (a menudo poco reflexivo) de categorías léxicas y funciones sintácticas (Bosque, 2018, p.11).

Como planteara Domínguez (2011): “El alumno es el protagonista activo en el proceso de comunicación lingüística en su doble dimensión receptiva y productiva” (Domínguez,2011,p.2).

La práctica pedagógica de las investigadoras de este trabajo les ha servido para validar que el alumno se siente más motivado por estudiar categorías léxicas y funciones sintácticas, entre otros conocimientos cuando analiza su propia producción textual o la de sus compañeros; lo cual permite también, determinar su riqueza léxica y ampliar su vocabulario. Válida la aseveración de Bosque (2018):

“...en la enseñanza de la gramática es mucho mayor el rendimiento de los ejemplos contruidos que el de los ejemplos obtenidos de textos, aun a pesar de la probable ramplonería y falta de elegancia o brillo estético de los primeros” (Bosque, 2018, p.26).

CONCLUSIONES

Los enfoques didácticos son muy importantes para la enseñanza de las lenguas; pero todo docente que enseñe gramática debe inculcar en sus estudiantes la curiosidad por lo que aprende, la observación como habilidad primaria para apropiarse del sistema de la lengua, no como mero observador, sino como un observador participante que pueda analizar, interpretar, reflexionar y cuestionarse el uso que hace de terminadas estructuras



y en qué contexto les son válidas y en cuál debe utilizar otras. El laboratorio de la clase de gramática debe ser la producción textual de los mismos estudiantes para que puedan percatarse de que los sistemas complejos, como la lengua, deben ser estudiados en profundidad y tienen detrás tanta ciencia como la puede tener la biología, la meteorología o llanamente la física.

BIBLIOGRAFÍA

Alarcos, E. (2000). *Gramática de la lengua española* (E. C. Madrid Ed.).

Bosque, I. (2018). *Qué debemos cambiar en la enseñanza de la gramática* Revista de Gramática Orientada a las Competencias

Carmona, G. (2019). *Robemos a Martí de los libros*, Periódico Girón

Carreter, F., L. (1997). *El dardo en la palabra* (E. d. mjge Ed.).

Domínguez, I. (2011). *La enseñanza de la redacción: algunos apuntes necesarios* (E. P. y E. L. Habana Ed.).

Lomas, C., Osoro, A., & Tusón, A. (1999). *Ciencias del lenguaje, competencia comunicativa y enseñanza de la lengua* (Paidós Ed. Paidós ibérica, S.A ed.).

Perdomo, N., Domínguez, I., & Alfonso, R. E. (2019). Índices de riqueza léxica en prueba de aptitud de la carrera de Periodismo. *Memorias del VII taller internacional la enseñanza de las disciplinas humanísticas.*

Perdomo, N., Hernández, M., & Sáez, L. (2015). La preservación de la lengua materna: La ortografía desde los estudios de disponibilidad léxica en los centros de interés. X evento Patria, Símbolos e Identidad y V Taller Científico Metodológico de Educación Patriótico Militar e Internacionalista

RAE, R. A. E. (2009). *Nueva gramática de la lengua española. Morfología y sintaxis* (E. Espasa Calpe. Madrid Ed.).

Roméu, A. (2004). *El enfoque cognitivo, comunicativo y de orientación sociocultural de la enseñanza de la lengua española y la literatura en las carreras de formación de profesores del ISPEJV*: Facultad de Formación de Profesores de nivel medio superior. La Habana, ISPEJV.



Roméu, A., Sales, L. M., Domínguez, I., Pérez, T., Rodríguez, X., Toledo, A., . . . Martín, F. (2007). *El enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en la enseñanza de la lengua y la literatura* (C. Pueblo y Educación. La Habana Ed.).

Toledo, A. (2007). *Estrategia didáctica para el perfeccionamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Gramática Española*. (En opción al grado científico de Doctora en Ciencias Pedagógicas), ISP “Enrique José Varona.

Van Dijk, T. A. (1992). *La ciencia del texto* (Ediciones Paidós ed.).

Van Dijk, T. A. (1996). *Estructuras y funciones del discurso*.

Van Dijk, T. A. (1999). Análisis crítico del discurso *Anthropos* (Barcelona).

Declaración de conflicto de interés y conflictos éticos

Las autoras del artículo declaramos que el manuscrito es original y no se ha enviado a otra revista. Los autores somos responsables del contenido recogido en el artículo y en él no existen plagios ni conflictos de interés ni éticos.

Contribuciones de los autores

El artículo fue redactado por Noraida Perdomo Casanova, revisado y adecuado contenido y bibliografía por Ileana Domínguez García y Rosa Elvira Alfonso Ramos.

